

 Inderba	INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACION EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACION FISICA DE BARRANCABERMEJA	
	ACTA DE INICIO CONTRATO TEMPORAL DE APROVECHAMIENTO ECONÓMICO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREODEPORTIVOS	

CONTRATO DE CONTRATO TEMPORAL DE APROVECHAMIENTO ECONÓMICO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREODEPORTIVOS No 339-23

APROVECHANTE ECONÓMICO:	INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACIÓN FÍSICA DE BARRANCABERMEJA – INDERBA.
NIT.:	829.000.477 – 7
APROVECHADOR ECONÓMICO	CRUZADA ESTUDIANTIL Y PROFESIONAL DE COLOMBIA (CENTRO COLOMBIANO DE TEOTERAPIA INTEGRAL)
IDENTIFICACIÓN (NIT)	830.020.760-6
APODERADO	JORGE ENRIQUE TORRES SIERRA
IDENTIFICACIÓN (CC)	79.511.648
OBJETO:	CONTRATO TEMPORAL DE APROVECHAMIENTO ECONÓMICO DEL ESTADIO DE BÉISBOL 26 DE ABRIL PARA LA REALIZACION DEL EVENTO "CUMPLEAÑOS SEÑOR JESUCRISTO".
PLAZO DE EJECUCIÓN	UN (01) DIA CALENDARIO.
VALOR:	UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS MCTE (\$1.500.000) IVA INCLUIDO
SUPERVISOR:	DIRECTOR GENERAL

En la fecha se reunieron en calidad de **APROVECHANTE** el **INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACIÓN FÍSICA DE BARRANCABERMEJA – INDERBA.**, Representado en esta instancia por parte de su Director General y supervisor del contrato **NELSON MEZA HERRERA**, por un lado, y por el otro lado en calidad de **APROVECHADOR ECONÓMICO**, la **CRUZADA ESTUDIANTIL Y PROFESIONAL DE COLOMBIA (CENTRO COLOMBIANO DE TEOTERAPIA INTEGRAL)**, identificada con el NIT 830.020.760-6, representado legalmente por parte del Señor **ANDRES MAURICIO SANCHEZ ABRIL**, capaz, mayor de edad e identificado con la cedula de ciudadanía número 91.529.650 expedida en Bucaramanga- Santander, mediante poder especial conferido al señor **JORGE ENRIQUE TORREZ SIERRA**, capaz, mayor de edad e identificado con la cedula de ciudadanía número 79.511.648 expedida en Bogotá, para celebrar, suscribir y tramitar a nombre y representación de la confesión todo lo concerniente al Contrato de Arrendamiento del Estadio de Béisbol de Barrancabermeja; con el fin de suscribir la presente Acta de Inicio.

De lo anterior, las partes de común acuerdo determinan que el inicio del contrato de la referencia es el

03 DIC 2023

Para constancia, se firma por quienes intervienen,

**EL APROVECHANTE
ECONÓMICO**

NELSON MEZA HERRERA
Director General
Supervisor del Contrato

APROVECHADOR ECONÓMICO

JORGE ENRIQUE TORRES SIERRA
C.C. No. 79.511.648
CRUZADA ESTUDIANTIL Y PROFESIONAL DE COLOMBIA (CENTRO COLOMBIANO DE TEOTERAPIA INTEGRAL)
NIT 830.020.760-6

Actuación	Responsable	Firma
Proyectó	Yulitza Zuggey Hernandez Alvarez - CPS Abogado Oficina Jurídica y Contractual	